

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 617, de fecha 2015 de Diciembre del 16, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 7655**

Se acuerda realizar, dentro del marco de la cuenta pública que el Presidente del Consejo Regional debe realizar conforme al artículo 30 Ter de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, un reconocimiento al Ex Presidente del Consejo Regional Sr. José Montoya Angel, por su labor y compromiso por la descentralización y a través de él a todos aquellos servidores públicos que formaron parte de este cuerpo colegiado.

Este cuerpo colegiado, reconoce en el consejero Sr. Montoya, a un servidor público comprometido con la institucionalidad democrática y con el proceso de desarrollo de la Región, aporte que durante su mandato como presidente del CORE, se tradujo en una abierta disposición a los consensos, gestos que esta instancia valora en toda su dimensión por cuanto a dado muestra de confianza y compromiso con la región de Coquimbo y con su gente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero justifica inasistencia por razones médicas.

